

**DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

08 FEB 2016

EX. N° **221** / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir 1.000 chaquetas escolares impermeables soft Shell.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 923883 de fecha 15 de Enero de 2016, emanada de la **Dirección De Desarrollo Comunitario**.

3. Que mediante Decreto Ex N° 131, de fecha 21 de Enero de 2016, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-39-LE16.

DECRETO:

ADJUDIQUESE la licitación ID 2422-39-LE16 a **GUERRA CONFECIONES Y SERVICIOS SPA.**, por un monto de \$ 11.765.000.- más de IVA. Según procedimientos de www.mercadopublico.cl

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.24.01.007.002.015.-

Regístrese, comuníquese y archívese.


MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

DIGON/DAF/ADO/cpc/rvc.-


CHRISTIAN CORE ESCALANTE
ALCALDE (S)